Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez

Creado por Decreto Ley N° 1275 - 30 de Noviembre de 1,987

Telefax: (047) 230301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

RESOLUCIÒN Nº 546/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA SAN CAYETANO, REPRESENTADO POR SU PROPIETARIO, EL SEÑOR EDGAR PAUL PORTILLO, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2010 PARA LA CONSTRUCCIÒN DE CAMINERO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL_ CEMENTERIO, POR UN VALOR TOTAL DE GUARANÌES CINCUENTA Y OCHO MILLONES (G.58.000.000).

VISTO: El dictamen presentado por El Comité de Evaluación, en donde recomienda adjudicar a la empresa Constructora San Cayetano para la construcción de Caminero y Cerramiento perimetral _ Cementerio de la ciudad de Puente Kyjhá. **Y**

CONSIDERANDO: Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34 Inc. c).

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Art. 1º Adjudicar; a la empresa Constructora San Cayetano, representado por su propietario, el señor Edgar Paul Portillo, el llamado a contratación directa Nº 21/2010 para la Construcción de Caminero y Cerramiento perimetral_ Cementerio, por un valor total de guaraníes cincuenta y ocho millones (G.58.000.000).

Art. 2º Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ A LOS VEINTE DIAS EL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

LUCIA ZAYAS ESPINOLA
SECRETARIA MUNICIPA

CARLOS A. HOPPE CIANCIO.
INTENDENTE MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL REGISTRO MUNICIPAL.